

# Resultados 3T 2015



# Exoneración de Responsabilidad

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones que constituyen estimaciones o proyecciones de futuro sobre Cemig. Dichas estimaciones o proyecciones pueden incluir declaraciones referidas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones, inversiones, sinergias, productos y servicios futuros, y declaraciones sobre resultados futuros.

Si bien la dirección de Cemig considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres –tales como el escenario macroeconómico brasileño e internacional, los avances tecnológicos, los cambios en el sector eléctrico brasileño, las condiciones de la hidrología, el comportamiento de los mercados financieros y de electricidad– muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Cemig. Estos riesgos e incertidumbres podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

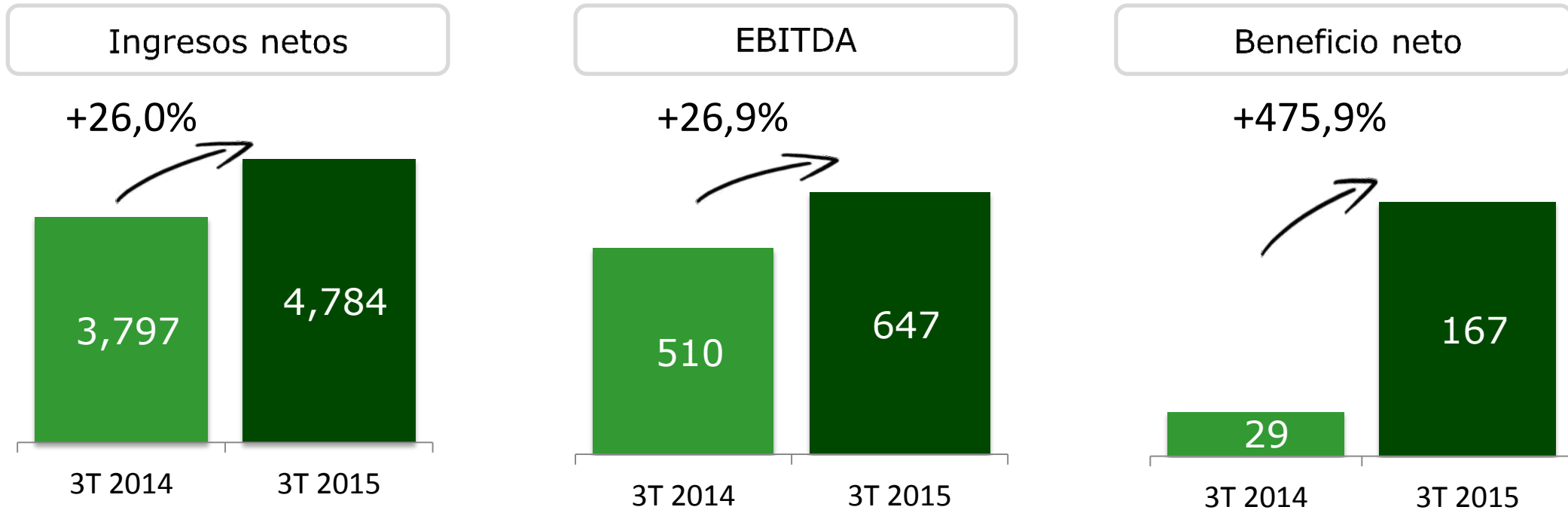
La información y cualquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en esta comunicación no otorgan garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan. Ni Cemig, ni cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de esta comunicación o de sus contenidos.

Entre los riesgos e incertidumbres relacionados con Cemig están aquéllos identificados en la sección “Factores de Riesgo” del Formulario de Referencia, depositado en la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (CVM), y del Formulario 20F, depositado en la Comisión del Mercado de Valores de los Estados Unidos de América (SEC).

La información financiera contenida en esta comunicación está expresada en millones de reales, salvo cuando se indique lo contrario.  
Las cifras financieras están expresadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El texto original en el idioma fuente de este comunicado es la versión oficial autorizada. Las traducciones sólo se suministran como adaptación y deben cotejarse con el texto en el idioma fuente, que es la única versión que tendrá un efecto legal.

# Nuestros resultados del 3T 2015



- Cartera de negocios mantiene la estabilidad de los resultados
- Contabilización de las ventas por suministro de gas y reconocimiento de costes no controlables (CVA) en la tarifa eléctrica han tenido un impacto positivo en la cifra de ingresos netos
- Menor puesta en equivalencia negativa de Santo Antônio en el 3T 2015

## Generación

- Cemig ha interpuesto una demanda ante el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF)
- Subasta de hidroeléctricas se llevará a cabo el próximo 25 de noviembre de 2015

## Distribución

- El regulador ANEEL ha fijado las reglas para la renovación de las concesiones de distribución de electricidad

## Cemig

- Reconocimiento del mercado avala nuestro liderazgo

- Cemig ha presentado una acción cautelar (AC3980) relativa a la hidroeléctrica de Jaguara ante el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF)
  - El 21 de octubre de 2015, se publicó la decisión del Juez Relator Dias Toffoli respecto a la hidroeléctrica de Jaguara

Decisión:

*“Dada la complejidad y relevancia de la controversia entablada en los presentes autos, así como la necesidad de alentar la autocomposición a nivel judicial, deberán las partes manifestar su interés en que se lleve a cabo una audiencia de conciliación.”*

- Cemig planea participar en la subasta de las hidroeléctricas prevista para el próximo 25 de noviembre de 2015

- El regulador ANEEL ha recomendado al Ministerio de Minas y Energía de Brasil que sean prorrogadas las concesiones de distribución de electricidad
  - Los nuevos contratos de concesión fijarán los requisitos de eficiencia que deberán cumplir los distribuidores
    - ✓ Calidad del suministro eléctrico
    - ✓ Gestión económica y financiera sostenible
  - El incumplimiento de los requisitos podrá ser causal de caducidad de la concesión
- De acuerdo con nuestros estudios, Cemig D não debe tener ningún problema para cumplir los requisitos establecidos

- Cemig ganadora del Trofeo Transparencia 2015

- Premio ANEFAC-FIPECAFI-SERASA EXPERIAN

- ✓ Categoría de “Sociedades cotizadas con ingresos netos superiores a los R\$5.000 millones”



Quanto mais transparente,  
mais valiosa.

- Cemig finalista del Premio IASC 2015 (Índice de Satisfacción del Consumidor)

- Región Sureste con más de 400 mil puntos de suministro eléctrico



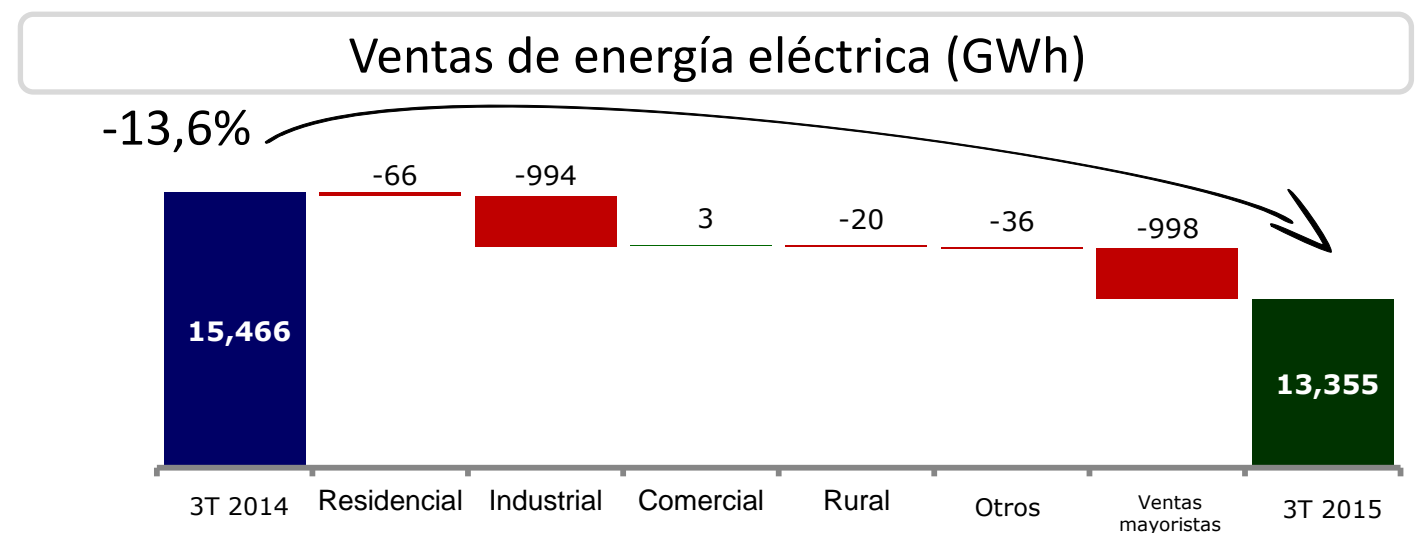
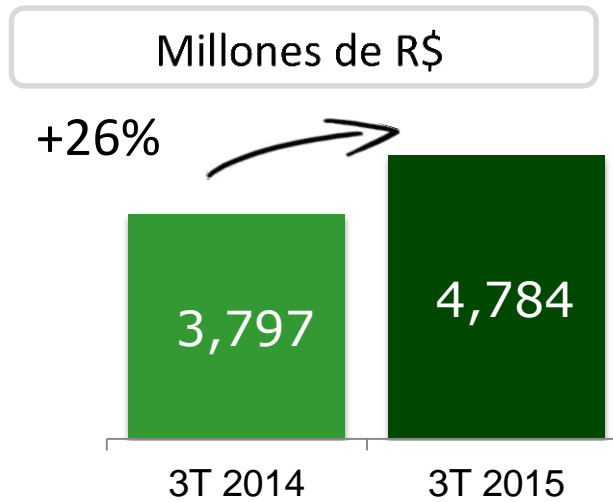
---

# Análisis de resultados 3T 2015

---



# Ingresos netos consolidados

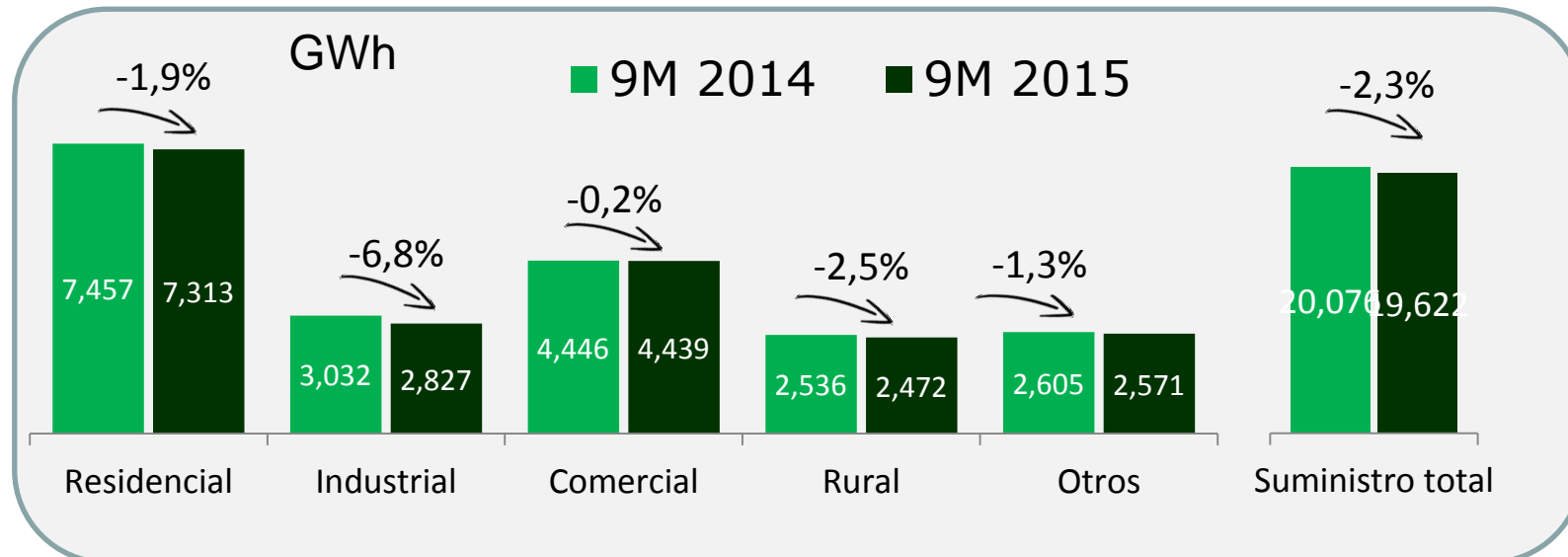
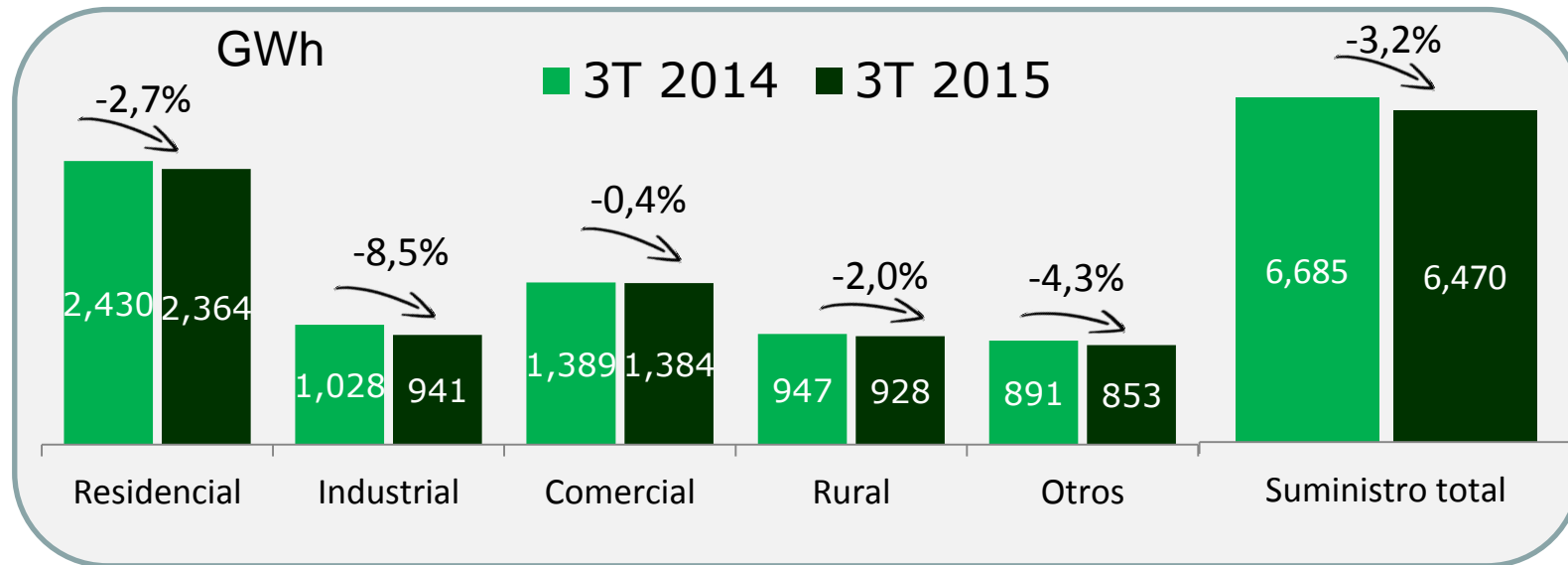


■ Principales factores que han tenido impacto en la cifra de ingresos:

- Ajuste tarifario anual con impacto medio del 7,07%
- Ajuste tarifario extraordinario con impacto medio del 28,76%
- Entrada en vigor del sistema de señalización de costes de generación denominado de “banderas tarifarias”\*: bandera roja desde enero de 2015
- Aumento de R\$959 millones debido a la contabilización de las ventas por suministro de gas y el reconocimiento de costes no controlables (CVA) en la tarifa eléctrica

\* N.T. El sistema de “banderas tarifarias” (verde, amarilla y roja) responde a cambios mensuales en las tarifas de energía aplicadas a los clientes para señalar aumentos en los costes de compra de energía como consecuencia de la puesta en marcha de las centrales térmicas en caso de una hidrología desfavorable. El color de la bandera se indica en la factura eléctrica del consumidor, señalizando el mayor coste de producción de energía en el periodo. El objetivo es mitigar la exposición de los flujos de caja de los distribuidores a los altos precios de la energía, reduciendo la diferencia entre el precio pagado por los distribuidores por la energía en el mercado spot y el precio pagado por los consumidores a través de la tarifa. La bandera verde indica costes de compra de energía bajos basados en un suministro esencialmente hidroeléctrico y no implica cambios en la tarifa a pagar por los consumidores. La bandera amarilla indica que los costes de generación se están incrementando debido al uso de energía térmica en el mix de generación. La bandera roja indica situaciones en las que los costes de suministro se estarían encareciendo por el uso de térmicas poco eficientes

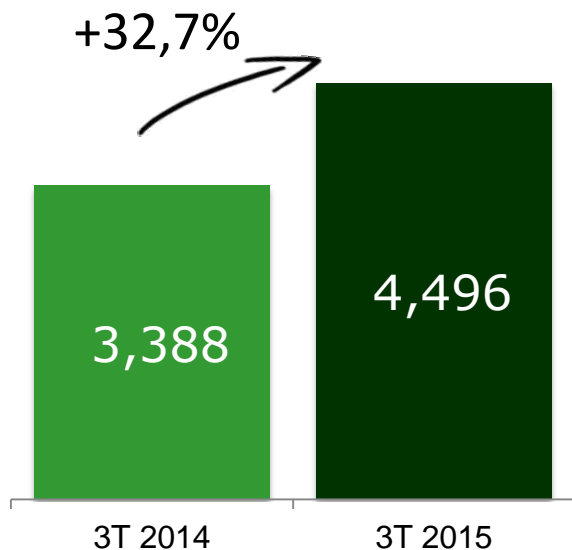
# Consumo de energía eléctrica y recaudación: Cemig D



Hasta septiembre de 2015, los índices de recaudación y morosidad apenas han variado

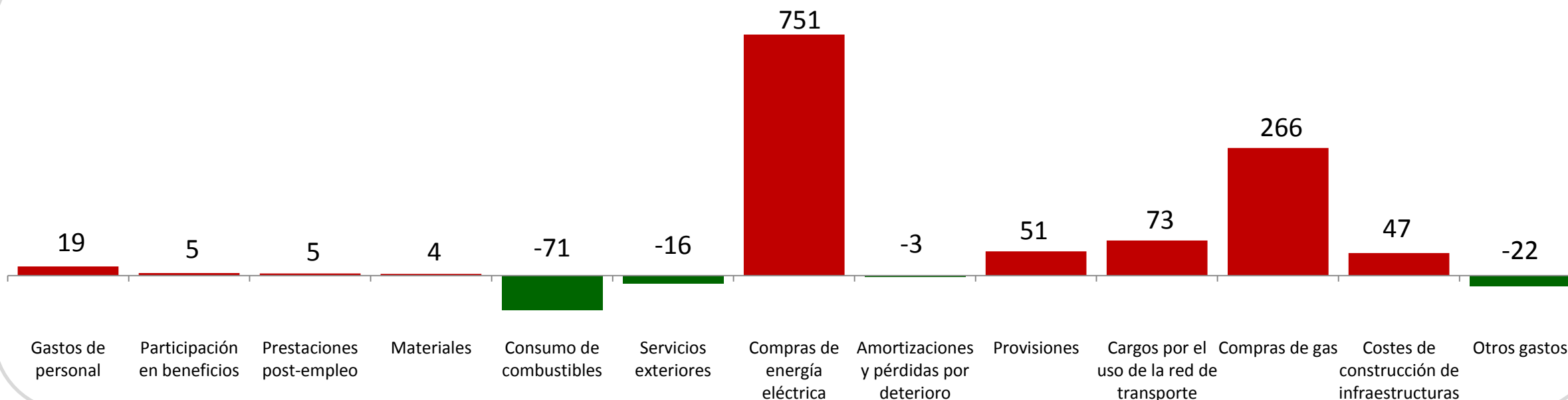
- Índice de recaudación: 95%
- Morosidad: 3,43%

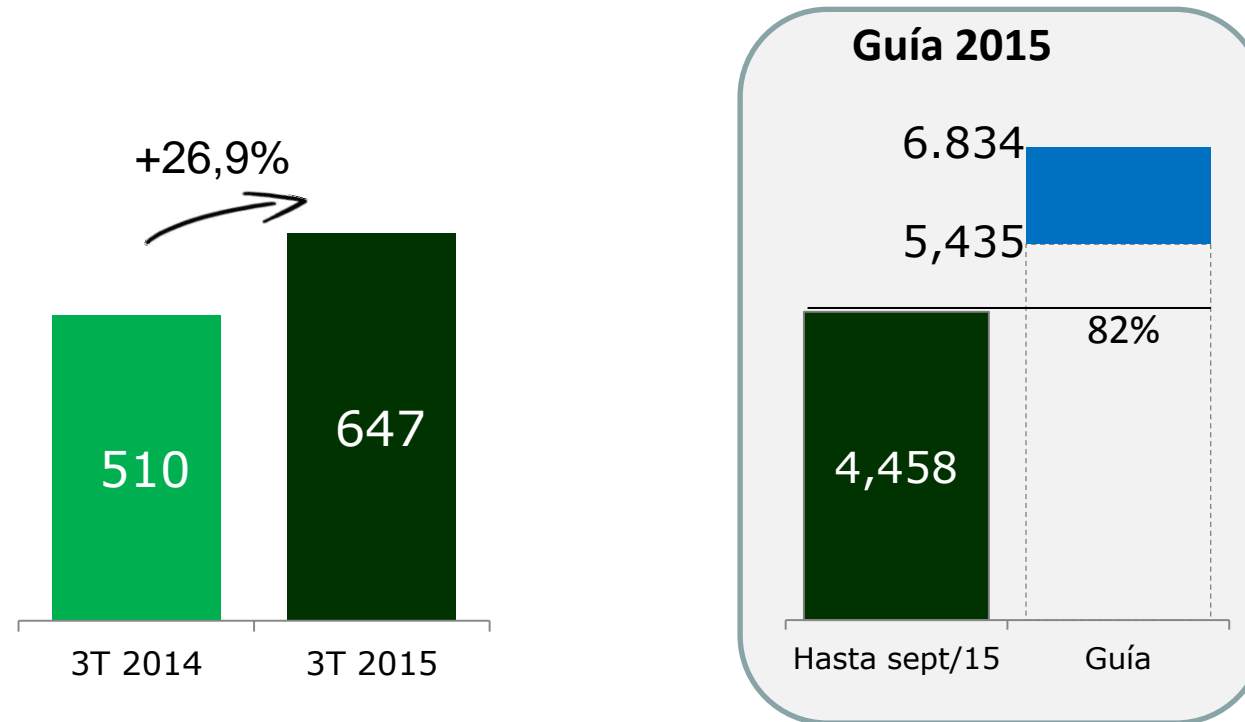
# Gastos de explotación consolidados



- Costes controlables se sitúan por debajo de la inflación
- Costes no controlables impactan fuertemente los gastos de la Compañía
  - ✓ Compras de energía eléctrica y gas representan más del 62% del total de gastos
- Provisión para pérdidas por inversiones
  - ✓ Parati: provisión total de R\$346 millones, de los cuales R\$66 millones en el 3T 2015
  - ✓ SAAG: provisión total de R\$81 millones, de los cuales R\$6 millones en el 3T 2015

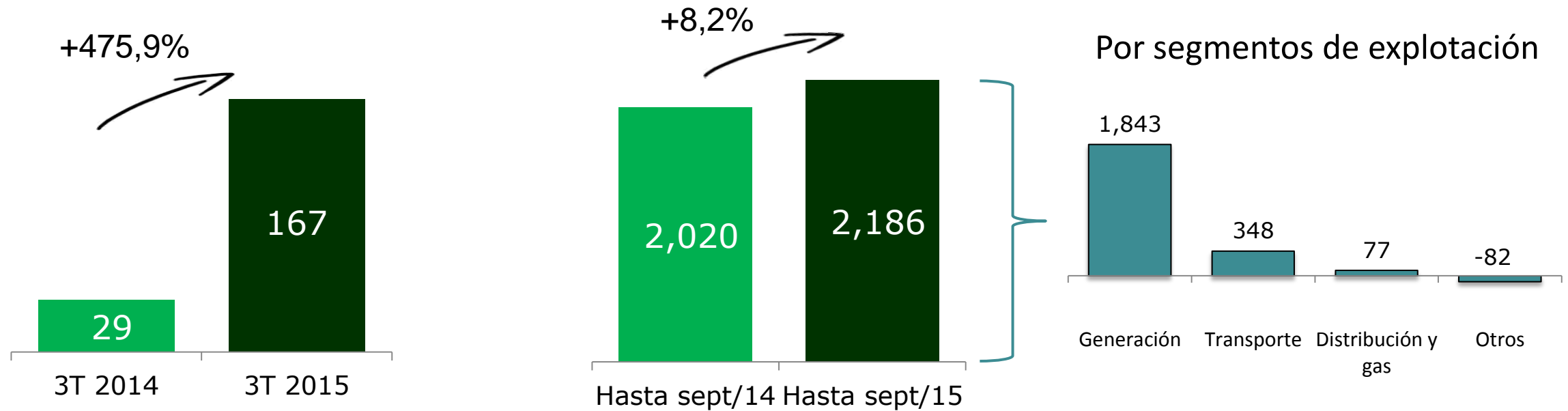
## Evolución de los gastos consolidados en el 3T 2015





- Nuestro EBITDA consolidado ha alcanzado el 82% del rango inferior de la guía dada a conocer el pasado 25 de mayo de 2015

# Beneficio neto consolidado

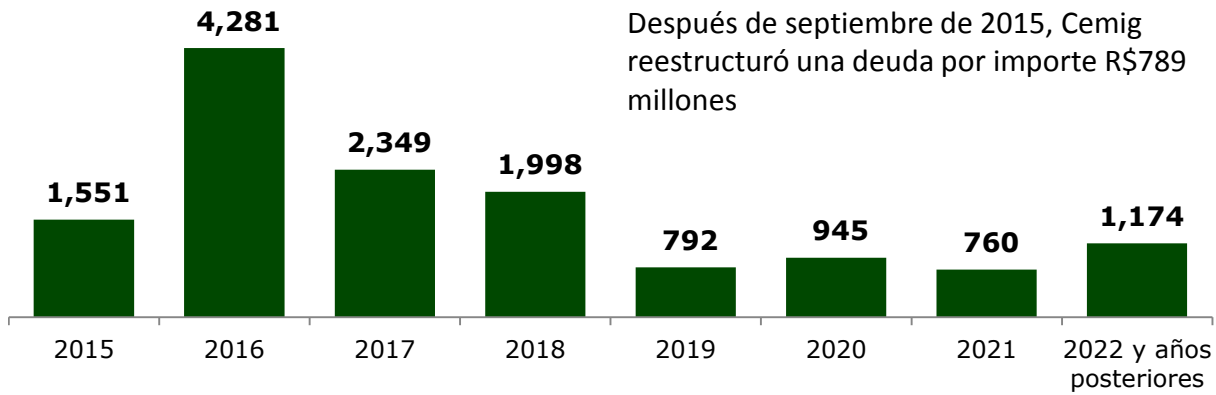


- Esfuerzo continuo de la Dirección hacia la maximización de los resultados
- Enfoque en la gestión financiera para reestructurar la deuda es una parte fundamental de la estrategia de la Compañía

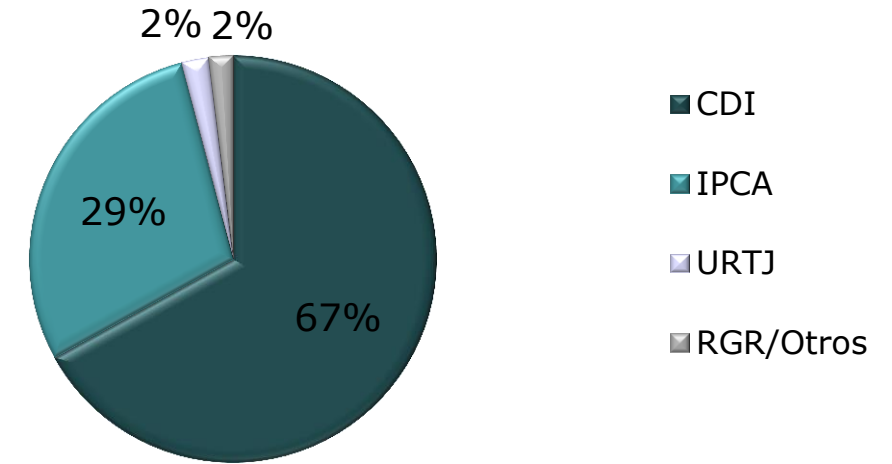
# Perfil de la deuda consolidada: Cemig

Calendario de vencimientos de deuda  
Vida media de la deuda: 2,9 años

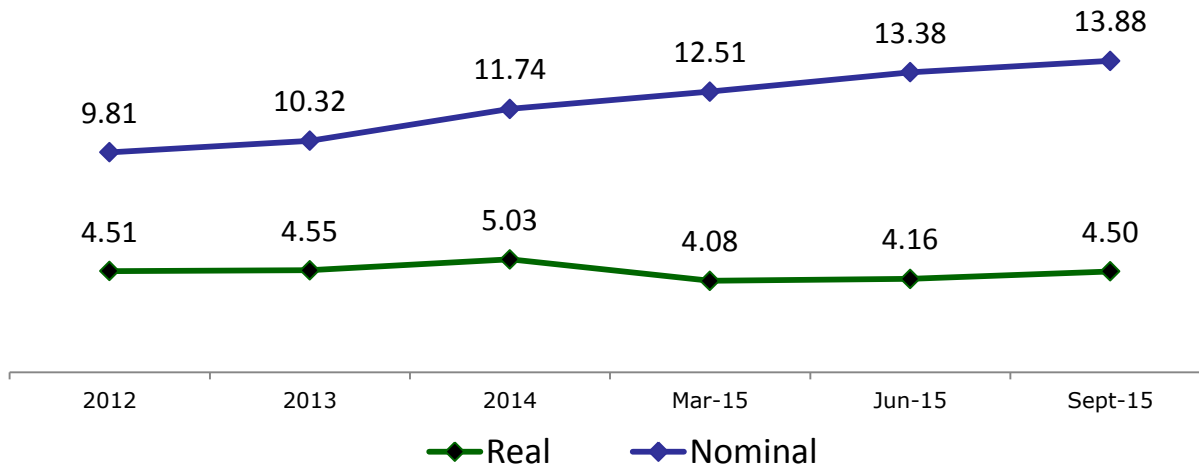
Deuda neta total: R\$11.000 millones



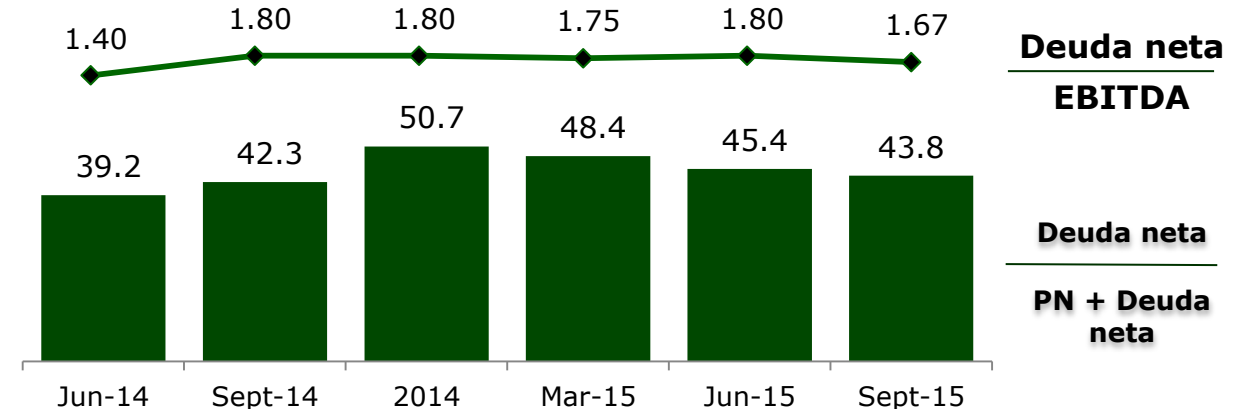
Estructura de la deuda: índices principales



Coste de la deuda (%)



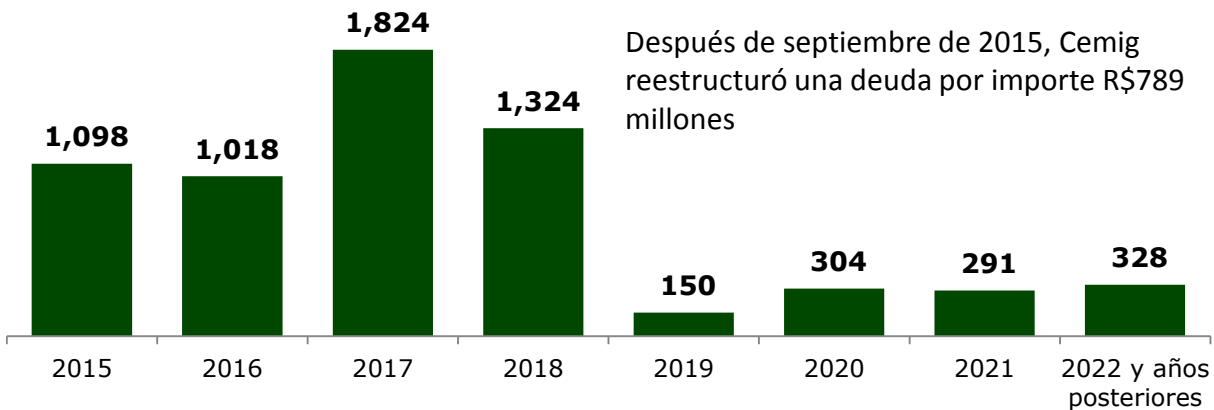
Apalancamiento (%)



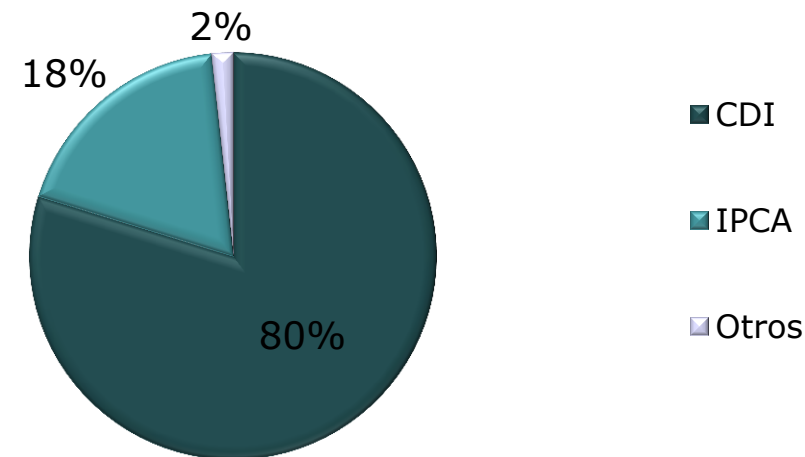
# Perfil de la deuda: Cemig GT

Calendario de vencimientos de deuda  
Vida media de la deuda: 2,6 años

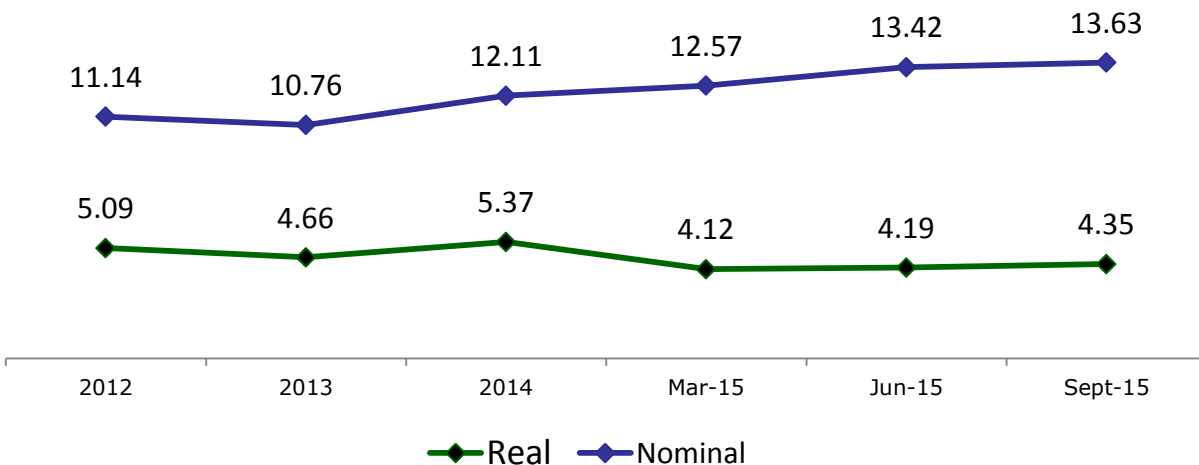
Deuda neta total: R\$5.000 millones



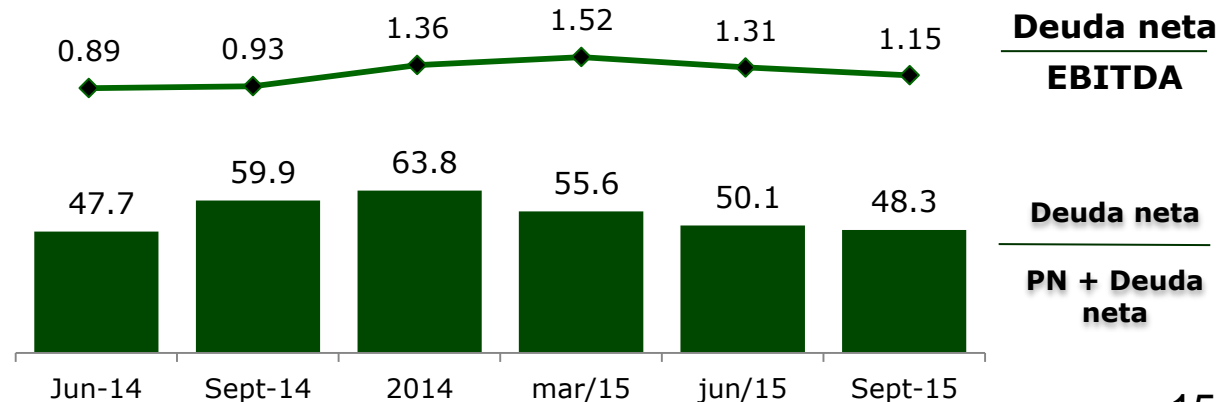
Estructura de la deuda: índices principales



Coste de la deuda (%)



Apalancamiento (%)

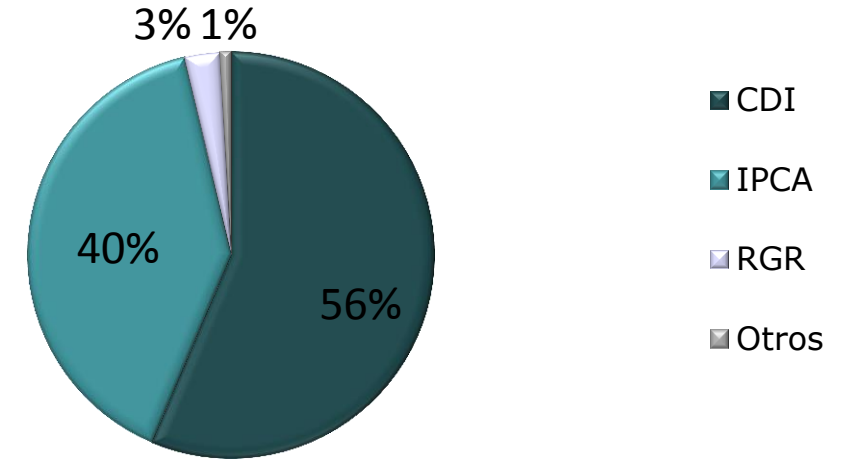
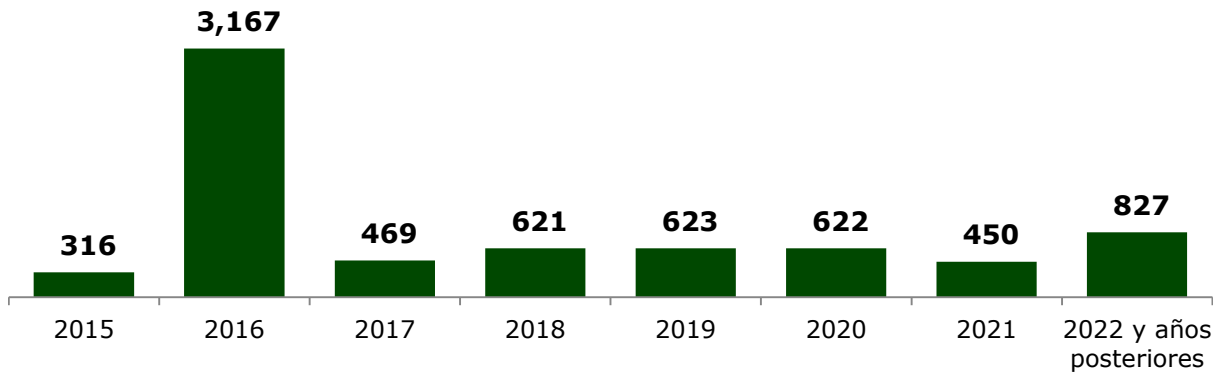


# Perfil de la deuda: Cemig D

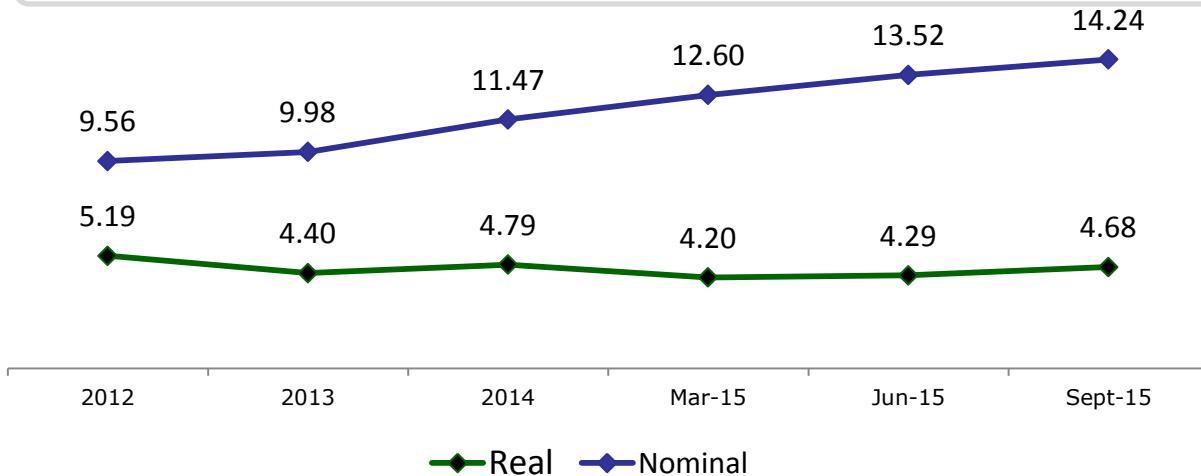
Calendario de vencimientos de deuda  
Vida media de la deuda: 3,2 años

Estructura de la deuda: índices principales

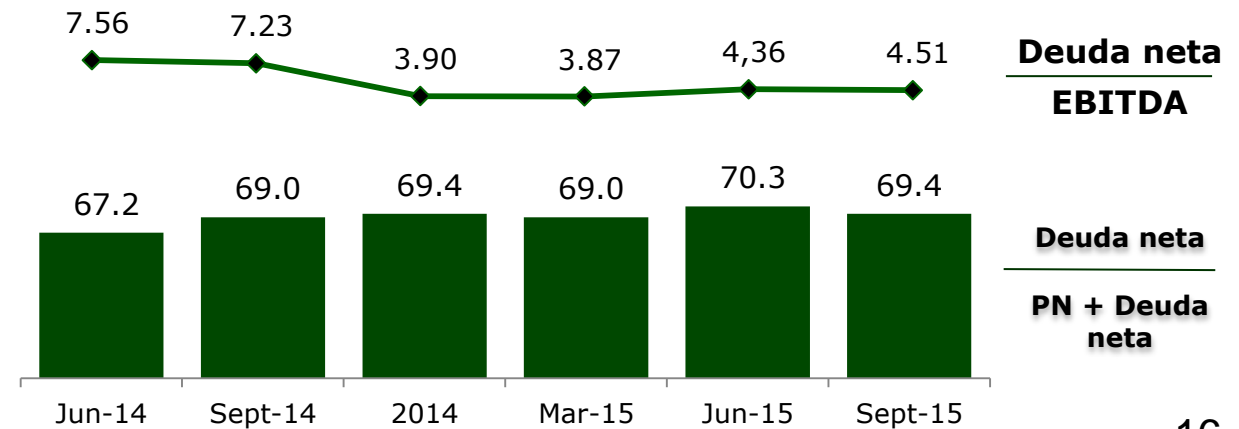
Deuda neta total: R\$6.000 millones



Coste de la deuda (%)



Apalancamiento (%)





Concepto	Planificado	Realizado	Ejecutado (%)
	2015	9M 2015	
<b>GENERACIÓN</b>	<b>789.735</b>	<b>460.172</b>	<b>58%</b>
Programa de inversión	61.146	23.528	38%
Aportaciones de capital	728.589	436.644	60%
<i>Aliança Norte Energia, S.A.</i>	366.607	333.972	91%
<i>Madeira Energia, S.A.</i>	229.300	-	-
<i>ECE: Amazônia Energia Participações, S.A. (hidroeléctrica de Belo Monte)</i>	119.378	97.914	82%
<i>Otras aportaciones</i>	13.304	4.759	36%
<b>TRANSPORTE</b>	<b>165.694</b>	<b>102.972</b>	<b>62%</b>
Programa de inversión	165.694	102.972	62%
<b>DISTRIBUCIÓN (CEMIG D)</b>	<b>1.283.923</b>	<b>862.119</b>	<b>67%</b>
Programa de inversión	1.283.923	862.119	67%
<b>CEMIG HOLDING</b>	<b>36.129</b>	<b>12.069</b>	<b>33%</b>
Programa de inversión	2.873	1.738	60%
Aportaciones de capital	33.256	10.331	31%
<b>TOTAL INVERSIONES CEMIG</b>	<b>2.275.481</b>	<b>1.437.332</b>	<b>63%</b>

En junio de 2014 (Cifras en millones de reales)

# Flujos de efectivo

Estados de flujos de efectivo	9M 2015	9M 2014	Var. (%)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>887</b>	<b>2.202</b>	<b>(60)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>2.389</b>	<b>3.249</b>	<b>(26)</b>
Resultado del periodo	2.186	2.020	8
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	838	1.003	(16)
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	629	587	7
Resultado de operación societaria: valoración a valor razonable de la inversión realizada en participada	(729)	-	-
Garantía concesional de suficiencia tarifaria: cuenta CVA (costes no controlables) y otros componentes financieros	(1.306)	-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(260)	(34)	667
Outros ajustes del resultado	1.032	(327)	(415)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(341)</b>	<b>(779)</b>	<b>(56)</b>
Préstamos, financiaciones y obligaciones	4.092	3.129	31
Pagos por préstamos y financiaciones	(4.304)	(1.088)	296
Pagos por dividendos e intereses sobre capital propio	(129)	(2.820)	(95)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(1.328)</b>	<b>(3.345)</b>	<b>(60)</b>
Inversiones financieras	(105)	21	(589)
Adquisición de participaciones y aportaciones de capital en participadas	(453)	(2.730)	(83)
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros	(770)	(637)	21
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.606</b>	<b>1.326</b>	<b>21</b>

<b>Efectivo total disponible</b>	<b>2.722</b>
----------------------------------	--------------

\*Efectivo total disponible: efectivo y equivalentes al efectivo más inversiones en instrumentos financieros de renta fija a corto y a largo plazo



A Melhor Energia do Brasil.

---

## Relaciones con Inversores

Teléfono: (+55 31) 3506-5024

Fax: (+55 31) 3506-5025

Correo electrónico: [ri@cemig.com.br](mailto:ri@cemig.com.br)

Página web: <http://ri.cemig.com.br>

---

